| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 27.089.878 | CONTRATO No. | 314- 2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | ORITO - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional. | Para el mes de enero de 2020, se asignó para la atención 58 PR para los municipios de Valle del Guamuez, San Miguel y Orito; donde se llevó acabo la atención de 55 PR,faltando 3 PR para cumplimiento del 100% de la atención debido a que se encuentran 2 fallecidos y 1 PR que no se encontraba en el departamento durante el mes de enero;en dichos encuentros con los PR se desarrollaron actividades grupales de inicio de año con el objetivo de motivar a los PR y sus familias a participar de las actividades de reincorporación y de igual manera tratar necesidades de acuerdo a las particularidades que presentan cada uno de ellos.Se han aplicado a la fecha 56 RNR , pendientes por aplicar 2. |
| 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN. | Se llevaron a cabo actividades grupales en las cuales se realizó registro de asistencia con código correspondiente a Integral G, en los siguientes municipios: El día 21 se desarrolló en el municipio de Orito, el dia 22 en el municipio de San Miguel, el dia 23 municipio de Ipiales (vereda Brisas del Rumiyaco) y el día 24 en el municipio de Valle del Guamuez. Se llevó acabo atenciones individuales en el municipio de Orito el día 26 (1) PR,28 (2),29(1) PR,30 (1)PR,total de atneciones individuales (5) y 2 atenciones de PR residentes en otros municipios quienes se encontraban transitoriamente en la zona de atención.En dichas actividades se contó con la participación de 3 menores de 5 años y 5 compañeras sentimentales, en donde se pudo evidenciar activa participación de los asistentes así como la manifestación de continuar participando de las actividades que se programen para este año (2020). |
| 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. | En el mes de enero se logró atender el 98% de los PR a los cuales se realizó socialización y orientación de la resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019, donde de igual manera se concertó para el mes de febrero llevar acabo la socialización de la ruta de reincorporación en pequeños grupos de 5 a 10 personas en los diferentes municipios asignados. Se realizaron actividades entorno a gestión de portabilidad (salud) de PR que venían de otro departamento, en cuanto a Educación se solicitaron certificaciones de culminación de ciclos 2019 como acercamiento para matriculas en diferentes ciclos en la Institución educativa Ciudad La Hormiga (Valle del Guamuez); en cuanto a proyecto productivo se informó a un PR y proveedor del municipio del Valle del Guamuez del desembolso de recurso económico para el proyecto de prendas de vestir, en el municipio de Orito se estableció contacto con Acción Contra el Hambre para iniciar actividades en el mes de febrero para capacitación y posibles beneficios de proyectos productivos. |
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Se cuenta con la asignación de 58 PR, donde se encuentran cedulados 53 PR pendientes por cedular 5 PR cumpliendo con el 91%, afiliados a salud el 100%, bancarizados el 100%, libretas militares el 33% en F.A el 31%. En el municipio de Orito se focalizó 13 PR para llevar a cabo actividades con Acción contra el Hambre las cuales darán inicio en el mes de febrero y se presentó proyecto productivo de 1 PR ubicado en el municipio de Orito quien tiene proyecto productivo en la elaboración y comercialización de chorizos ahumados ante Terpel y Fundación de la mujer para participar en el fortalecimiento de dicho proyecto; se realizó gestión en la oficina de aseguramiento de los municipios de Orito y Valle del Guamuez para la portabilidad de 13 PR. |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | De 58 personas asignadas el 100% se encuentra bancarizada, en cuanto a proyectos productivos se han desembolsado 4 de los cuales 3 están en funcionamiento como son en: Alimentos, cría de cerdos, ganadería y (1) en prendas de vestir aún no se encuentra en funcionamiento ya que se tiene programado hacer entrega de dicha unidad en los primeros días de febrero a la PR. En proceso de subsanación para radicación de proyectos se encuentran dos (2) en piscicultura y venta de utensilios para el hogar.Se han realizado sensibilizacion y acecamiento a la Insittucion educativa de ciudad la Hormiga para el acceso al sistema educativo de las PR de Valle del Guamuez. |
| 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado. | En el mes de enero se llevó acabo la realización de programación para implementación de actividades comunitarias a desarrollarse a partir del mes de febrero en el municipio de Valle del Guamuez, orientada por la asesora de ruta ARN Milena Liñan Montenegro y la gestora de ciudadania Nancy Milena Criollo Mojana. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 27.089.878 | CONTRATO No. | 314- 2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | ORITO - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PRCFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

| | |
|---|---|
| 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado. | El día 18 de enero se llevóacabo una visita domiciliaria en el municipio de Orito para hacer seguimiento unidad productiva y posteriormente plasmar sobre el proceso y avances ante que se ha llevado para presentar dicha información ante Terpel y Fundacion de la mujer para asi postularse y lograr ser beneficiado en fortalecimiento del proyecto en ejecución.El día 22 y 24 de enero Se realizaron visitas a Insitituciones educativas del municipio de Valle del Guamuez y San Miguel para obtener certificados de culminación de año 2019 F.A y solicitar la continuidad del faci' acceso al sistema educativo de los PR que se encontraban vinculados,así como de los nuevos que ingresan,de igual manera se realiza acercamiento a las oficinas de aseguramiento de los municipios de Orito el dia 21 y 24 de enero en Valle del Guamuez para realizar solicitud de portabilidad,se realizó acercamiento en la Alcaldia Municipal de San Miguel el día 22 para solicitar espacio fisico para atención de los PR mensualmente de igual manera en la UNAD el día 24 en Valle del Guamuez y junta de acción comunal del barrio los Angles municipio de Orito el día 21 y el 23 en Brisas del Rumiyaco - Municipio de Ipiales. |
| 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Se ha realizado el registro de máximo nivel académico a 18 PR con un cumplimiento del 31%, libretas militares el 33%,1 registro de seguimiento de camino diferencial de vida. En cuanto a Formación académica se realiza entrega de 15 certificados culminación ciclos 2019. Base de datos de PR que no asistieron a las actividades de reincorporación, relación de proyectos productivos con subsanación y a postularse en el mes de febrero. |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se hizo entrega a gestión de documental de 1 documento de notificación de desembolso de proyecto productivo y se realizó entrega de 8 planillas de asistencia a actividades de reincorporación correspondientes al mes de enero. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Al inicio del contrato se participó en el P.A ARN Putumayo a la actividad de socialización de resolución 4309 del 24/12/2019 y ruta de reincorporación corro orientaciones de las actividades a realizar y recomendaciones para la atención de los PR, de igual manera en dicho encuentro se realizó la entrega de equipos de computo, GPS, dotación chaleco para el desarrollo de las actividades durante la ejecución del contrato. Se realiza la elaboración de informe correspondiente al mes de enero donde se cuenta con la revisión del supervisor del contrato y orientadora de facilitadores. |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se realiza acompañamiento de empalme a dos profesionales reintegradores a quienes les fue asignada población de reincorporación de los municipios de San Miguel y Valle del Guamuez ,las cuales tenia asignadas hasta el mes diciembre de 2019. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el periodo reportado por este informe, se dió cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.En donde se llevaron acabo actividades,grupales individuales de articulación y gestión con diferentes institucones de los municipios de San Miguel,Valle del Guamuez y Orito,atendiendo a las necesidades de la población asignada. |

LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CAMILO ANDRES SEPÚLVEDA

Fecha VoBo: 3/02/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"